

**RESOLUCIÓN N° 18 /2010**

Santiago, 19 de mayo de 2010

Comunico a usted que el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

**“CONSIDERANDO:**

- 1.- La situación de vacancia del cargo de Vicepresidente Corporativo de Comercialización producida por el retiro de don Roberto Souper Rodríguez.
- 2.- Lo establecido en Resolución N°16/2010, de fecha 26 de abril de 2010, que designa interinamente al Sr. Raúl de la Piedra Ramírez como Vicepresidente Corporativo de Comercialización
- 3.- El término del proceso de búsqueda y selección para proveer el correspondiente cargo, y

**VISTOS :**

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

**RESUELVO:**

- 1° Se designa, a contar del 14 de junio de 2010, al Sr. Rodrigo Toro Ugarte en el cargo de Vicepresidente Corporativo de Comercialización.
- 2° Con igual fecha se pone término al interinato del Sr. Raúl de la Piedra Ramírez en el cargo antes indicado.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General Corporativa.

DIEGO HERNÁNDEZ CABRERA  
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,

HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA  
SECRETARIO GENERAL CORPORATIVO